

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre del producto : HG Restaurador muebles de jardín plástico
Código de producto : 126 ART
Tipo de producto : Detergente
Grupo de productos : Producto comercial

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general
Categoría de uso principal : Uso por el consumidor
Función o categoría de uso : Productos para la limpieza y el cuidado, por ejemplo, de mobiliario de jardín, terrazas y plataformas de madera, vallas, etc. (excluidos los biocidas). Para la limpieza de pavimentos exteriores y vías de entrada, véase «Productos de limpieza de alta exigencia para superficies de piedra y similares».

1.2.2. Usos desaconsejados

Restricciones de utilización : No se recomiendan los demás usos

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante

HG International B.V.
P.J. Oudweg 41
NL- 1314 CJ Almere
The Netherlands
T +31 (0)36 54 94 700
safety@hg.eu - www.hg.eu

Distribuidor

HG Spain S.L.
Carrer de Caballero, 79, 2A
ES- 08014 Barcelona
Spain
T +34 935 57 10 44 - F +34 935 571 098
www.hg.eu

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +31 (0)36 54 94 777
Only for medical personnel
Mon-Fri 09:00 AM - 05:00 PM (CEST)

| País | Organismo/Empresa | Dirección | Número de emergencia | Comentario |
|--------|---|---|---|---|
| España | Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid | C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid | +34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos) | (solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días) |

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

No clasificado

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Que se sepa, el producto no presenta ningún riesgo especial siempre que se respeten las normas generales de higiene industrial.

HG Restaurador muebles de jardín plástico

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

| | |
|---|--|
| Consejos de prudencia (CLP) | : P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. P102 - Mantener fuera del alcance de los niños. |
| Cierre de seguridad para niños | : No aplicable |
| Indicación de peligro detectable con el tacto | : No aplicable |

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT/mPmB $\geq 0.1\%$ evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

| Nombre | Identificador de producto | Konc. (% m/m) | Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP] |
|--|--|----------------|---|
| Alcohols, C16-18, ethoxylated | N° CAS: 68439-49-6 | $\geq 2 - < 5$ | Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 3, H412 |
| Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol | N° CAS: 67-63-0 N° CE: 200-661-7 N° Índice: 603-117-00-0 REACH-no: 01-2119457558-25 | $\geq 2 - < 5$ | Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336 |
| Ácido cítrico | N° CAS: 77-92-9 N° CE: 201-069-1 N° Índice: 607-750-00-3 REACH-no: 01-2119457026-42 | $\geq 2 - < 5$ | Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 |

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

| | |
|---|---|
| Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación | : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. |
| Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel | : Lavar la piel con abundante agua. |
| Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos | : Aclarar los ojos con agua como medida de precaución. |
| Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión | : Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar. |

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se dispone de más información

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

HG Restaurador muebles de jardín plástico

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de explosión : Un calor intenso puede provocar la rotura del envase.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Dióxido de carbono. Monóxido de carbono. Óxidos metálicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. No respirar la niebla, los vapores.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente.
Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual". Para la eliminación de los materiales contaminados, consultar el apartado 13: "Consideraciones relativas a la eliminación".

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Llevar un equipo de protección individual.
Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.
Temperatura de almacenamiento : 0 – 30 °C
Calor y fuentes de ignición : Evitar el calor y la luz solar directa.
Normativa particular en cuanto al envase : Conservar únicamente en el recipiente original. Los envases abiertos deben cerrarse con precaución y mantenerse derechos para evitar fugas.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

HG Restaurador muebles de jardín plástico

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

| Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol (67-63-0) | |
|--|--|
| España - Valores límite de exposición profesional | |
| Nombre local | Isopropanol (Alcohol isopropílico) |
| VLA-ED (OEL TWA) [1] | 500 mg/m ³ |
| VLA-ED (OEL TWA) [2] | 200 ppm |
| VLA-EC (OEL STEL) | 1000 mg/m ³ |
| VLA-EC (OEL STEL) [ppm] | 400 ppm |
| Comentarios | VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), s (Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida. Para una información detallada acerca de las prohibiciones consúltese: Base de datos de productos biocidas: http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas Base de datos de productos fitosanitarios http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf). |
| Referencia normativa | Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT |
| España - Valores límite biológicos | |
| Nombre local | Isopropanol (Alcohol isopropílico) |
| BLV | 40 mg/l Parámetro: Acetona - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la semana laboral - Notas: F (Fondo. El indicador está generalmente presente en cantidades detectables en personas no expuestas laboralmente. Estos niveles de fondo están considerados en el valor VLB), I (Significa que el indicador biológico es inespecífico puesto que puede encontrarse después de la exposición a otros agentes químicos) |
| Referencia normativa | Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT |

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

No se dispone de más información

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Gafas de seguridad. Guantes. Ropa de protección. Utilizar calzado de seguridad.

Símbolo/s del equipo de protección personal:



HG Restaurador muebles de jardín plástico

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

| Protección ocular | | | |
|---|-------------------------------------|-----------------|--------|
| Tipo | Campo de aplicación | Características | Norma |
| Gafas de seguridad con protecciones laterales | Condiciones normales de utilización | | EN 166 |

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Ropa de protección con mangas largas

| Protección de la piel y del cuerpo | |
|--|--------------|
| Tipo | Norma |
| Ropa de protección con mangas largas | |
| Calzado de seguridad resistente a agentes químicos | EN ISO 20345 |

Protección de las manos:

En caso de contacto repetido o prolongado, utilizar guantes

| Protección de las manos | | | | | |
|-------------------------|------------------------|-------------------|--------------|-------------|------------|
| Tipo | Material | Permeabilidad | Espesor (mm) | Penetración | Norma |
| Guantes desechables | Caucho butilo | 6 (> 480 minutos) | 0.5 | | EN ISO 374 |
| Guantes desechables | Caucho nitrílico (NBR) | 6 (> 480 minutos) | 0.35 | | EN ISO 374 |

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

No es necesario llevar un respirador en condiciones normales de uso de este producto

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Otros datos:

Manipular practicando una buena higiene industrial y aplicando procedimientos de seguridad. No comer, beber ni fumar durante su utilización.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|---------------------------------|--|
| Estado físico | : Líquido |
| Color | : Blanco. |
| Olor | : Característico. |
| Umbral olfativo | : \geq mg/m ³ |
| Punto de fusión | : No aplicable |
| Punto de congelación | : No disponible |
| Punto de ebullición | : No disponible |
| Inflamabilidad | : No inflamable. |
| Límite inferior de explosividad | : No disponible |
| Límite superior de explosividad | : No disponible |
| Punto de inflamación | : 61 – 93,3 °C |
| Temperatura de auto-inflamación | : 350 °C |
| Temperatura de descomposición | : No disponible |
| pH | : 3,19 |
| Viscosidad, cinemática | : No disponible |
| Viscosidad, dinámica | : 873 mPa·s |
| Solubilidad | : Soluble en los siguientes medios: agua fría y agua caliente. |

HG Restaurador muebles de jardín plástico

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

| | |
|--|-----------------|
| Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) | : No disponible |
| Presión de vapor | : No disponible |
| Presión de vapor a 50°C | : No disponible |
| Densidad | : No disponible |
| Densidad relativa | : 1,3 |
| Densidad relativa de vapor a 20°C | : No disponible |
| Características de las partículas | : No aplicable |

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

Velocidad de evaporación relativa (acetato de butilo=1) : 1,7

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

| | |
|------------------------------|---|
| Toxicidad aguda (oral) | : No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación) |
| Toxicidad aguda (cutánea) | : No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación) |
| Toxicidad aguda (inhalación) | : No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación) |

Ácido cítrico (77-92-9)

| | |
|-------------------|---|
| DL50 oral | 5400 mg/kg de peso corporal Animal: mouse, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity), Remarks on results: other., 95% CL: 4500 - 6400 |
| DL50 cutánea rata | > 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity) |

Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol (67-63-0)

| | |
|---------------------|-----------------------------|
| DL50 oral rata | 5840 mg/kg Source: ECHA |
| DL50 oral | 4396 mg/kg de peso corporal |
| DL50 cutáneo conejo | 12800 mg/kg Source: ECHA |

HG Restaurador muebles de jardín plástico

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol (67-63-0)

| | |
|--|---|
| CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla) | 46600 mg/l |
| Corrosión o irritación cutáneas | : No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación) pH: 3,19 |
| Lesiones oculares graves o irritación ocular | : No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación) pH: 3,19 |
| Sensibilización respiratoria o cutánea | : No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación) |
| Mutagenicidad en células germinales | : No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación) |
| Carcinogenicidad | : No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación) |
| Toxicidad para la reproducción | : No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación) |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única | : No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación) |

Ácido cítrico (77-92-9)

| | |
|--|---------------------------------------|
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única | Puede irritar las vías respiratorias. |
|--|---------------------------------------|

Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol (67-63-0)

| | |
|---|---|
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única | Puede provocar somnolencia o vértigo. |
| Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida | : No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación) |

Ácido cítrico (77-92-9)

| | |
|-----------------------------|---|
| LOAEL (oral, rata, 90 días) | 8000 mg/kg de peso corporal Animal: rat |
| NOAEL (oral, rata, 90 días) | 4000 mg/kg de peso corporal Animal: rat |
| Peligro por aspiración | : No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación) |

Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol (67-63-0)

| | |
|------------------------|--------------------------|
| Viscosidad, cinemática | 2,658 mm ² /s |
|------------------------|--------------------------|

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina : La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

11.2.2. Otros datos

No se dispone de más información

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado. (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)

Ácido cítrico (77-92-9)

| | |
|-----------------------|-----------|
| CL50 - Peces [1] | 440 mg/l |
| CE50 - Crustáceos [1] | 1535 mg/l |

HG Restaurador muebles de jardín plástico

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

| Ácido cítrico (77-92-9) | |
|---|--|
| CE50 - Otros organismos acuáticos [1] | 85 mg/l waterflea |
| CE50 96h - Algas [1] | 1690000 mg/l Source: Ecological Structure Activity Relationships |
| Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol (67-63-0) | |
| CL50 - Peces [1] | 10000 mg/l Test organisms (species): Pimephales promelas |

12.2. Persistencia y degradabilidad

| HG Restaurador muebles de jardín plástico | |
|--|--|
| Persistencia y degradabilidad | Los surfactantes empleados en esta preparación son catalogados como biodegradables de acuerdo al Reglamento (CE) n° 648/2004 sobre detergentes. Los datos que corroboran esta afirmación están a la disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y serán puestos a su disposición si así lo solicitan o a petición de un productor de detergentes. |

| Ácido cítrico (77-92-9) | |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Demanda bioquímica de oxígeno (DBO) | 0,526 g O ₂ /g sustancia |
| Demanda química de oxígeno (DQO) | 0,728 g O ₂ /g sustancia |
| Biodegradación | 97 % |

12.3. Potencial de bioacumulación

| HG Restaurador muebles de jardín plástico | |
|--|------------------------------|
| Potencial de bioacumulación | No se espera bioacumulación. |

| Ácido cítrico (77-92-9) | |
|--|-------|
| Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) | -1,67 |

| Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol (67-63-0) | |
|---|------|
| Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) | 0,05 |

12.4. Movilidad en el suelo

| HG Restaurador muebles de jardín plástico | |
|--|--|
| Ecología - suelo | Normalmente presenta una gran movilidad a nivel del suelo. |

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina : La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

HG Restaurador muebles de jardín plástico

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

| | |
|--|---|
| Legislación regional (residuos) | : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial. |
| Métodos para el tratamiento de residuos | : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado. |
| Recomendaciones para la eliminación de productos/envases | : No perforar ni quemar, incluso después de su uso. |
| Ecología - residuos | : Evitar su liberación al medio ambiente. El reciclaje es preferible a la eliminación o la incineración. |
| Código del catálogo europeo de residuos (CER) | : 20 01 39 - Plásticos |

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

| ADR | IMDG | IATA | ADN | RID |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|
| 14.1. Número ONU o número ID | | | | |
| El producto no es peligroso de conformidad con la normativa aplicable al transporte | | | | |
| No regulado | No regulado | No regulado | No regulado | No regulado |
| 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | | | | |
| No regulado | No regulado | No regulado | No regulado | No regulado |
| 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte | | | | |
| No regulado | No regulado | No regulado | No regulado | No regulado |
| 14.4. Grupo de embalaje | | | | |
| No regulado | No regulado | No regulado | No regulado | No regulado |
| 14.5. Peligros para el medio ambiente | | | | |
| No regulado | No regulado | No regulado | No regulado | No regulado |
| No se dispone de información adicional | | | | |

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No regulado

Transporte marítimo

No regulado

Transporte aéreo

No regulado

Transporte por vía fluvial

No regulado

Transporte ferroviario

No regulado

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

HG Restaurador muebles de jardín plástico

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista de sustancias candidatas de REACH en concentraciones $\geq 0,1$ % o SCL: Octametilclotetrasiloxano (EC 209-136-7, CAS 556-67-2)

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento sobre detergentes (CE 648/2004)

| Etiquetado del contenido | |
|--------------------------|--------------------|
| Componente | % |
| tensioactivos no iónicos | ≥ 5 - <15 % |

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

| Abreviaturas y acrónimos: | |
|------------------------------|--|
| ADN | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores |
| ADR | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera |
| ATE | Estimación de la toxicidad aguda |
| FBC | Factor de bioconcentración |
| VLB (Valor Límite Biológico) | Valor límite biológico |
| DBO | Demanda bioquímica de oxígeno (DBO) |

HG Restaurador muebles de jardín plástico

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

| Abreviaturas y acrónimos: | |
|---------------------------|--|
| DQO | Demanda química de oxígeno (DQO) |
| DMEL | Nivel derivado con efecto mínimo |
| DNEL | Nivel sin efecto derivado |
| N° CE | número CE |
| CE50 | Concentración efectiva media |
| EN | Norma europea |
| CIIC | Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer |
| IATA | Asociación Internacional de Transporte Aéreo |
| IMDG | Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas |
| CL50 | Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas |
| DL50 | Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media) |
| LOAEL | Nivel más bajo con efecto adverso observado |
| NOAEC | Concentración sin efecto adverso observado |
| NOAEL | Nivel sin efecto adverso observado |
| NOEC | Concentración sin efecto observado |
| OCDE | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos |
| VLA | Límite de exposición profesional |
| PBT | Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica |
| PNEC | Concentración prevista sin efecto |
| RID | Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril |
| FDS | Fichas de Datos de Seguridad |
| STP | Estación depuradora |
| DTO | Necesidad teórica de oxígeno (BThO) |
| TLM | Tolerancia media limite |
| COV | Compuestos orgánicos volátiles |
| N° CAS | número CAS |
| N.E.P | No especificado en otra parte |
| mPmB | Muy persistente y muy bioacumulable |
| ED | Propiedades de alteración endocrina |

Consejos de formación

: El uso normal de este producto implica única y exclusivamente el uso indicado en el embalaje. Asegurarse de que el personal conoce los peligros potenciales de la carga, así como las medidas necesarias en caso de accidente o de emergencia.

Otros datos

: RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD La información contenida en esta ficha proviene de fuentes que creemos fidedignas. Sin embargo, la información se proporciona sin ninguna garantía expresa o implícita en cuanto a su exactitud. Las condiciones o los métodos de manipulación, almacenamiento, utilización o eliminación del producto escapan a nuestro control y posiblemente también a nuestros conocimientos. Por esta y otras razones, no nos hacemos responsables de las pérdidas, los daños o los gastos ocasionados por o de cualquier manera relacionados con la manipulación, el almacenamiento, la utilización o la eliminación del producto. Esta ficha de datos de seguridad fue preparada y debe ser utilizada sólo para este producto. Si el producto es utilizado como componente de otro producto, es posible que esta información de seguridad no sea aplicable.

HG Restaurador muebles de jardín plástico

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

| Texto íntegro de las frases H y EUH: | |
|--------------------------------------|--|
| Aquatic Acute 1 | Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1 |
| Aquatic Chronic 3 | Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3 |
| Eye Irrit. 2 | Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2 |
| Flam. Liq. 2 | Líquidos inflamables, categoría 2 |
| H225 | Líquido y vapores muy inflamables. |
| H319 | Provoca irritación ocular grave. |
| H335 | Puede irritar las vías respiratorias. |
| H336 | Puede provocar somnolencia o vértigo. |
| H400 | Muy tóxico para los organismos acuáticos. |
| H412 | Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| STOT SE 3 | Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias |

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.